

## Ubicación

El Refugio Nacional de Vida Silvestre Cipanci se creó el 28 de marzo del 2001, con el fin de proteger y manejar los recursos naturales y culturales. El Refugio abarca desde la desembocadura del río Bolsón hasta la Isla Toro, en el Nispero. Su extensión es de un total de 3500 hectáreas.

El sector Bolsón cubre desde la desembocadura del río Charco hasta la desembocadura del río Bolsón, en el margen derecho del río Tempisque. En su área de influencia se encuentra el Parque Nacional Palo Verde, el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mata Redonda y el Refugio Nacional de Vida Silvestre El Viejo.

Todas estas áreas juntas forman parte de los humedales de la cuenca baja del río Tempisque y, según la Convención de Humedales de Ramsar, se le ha denominado Sitio de Importancia Internacional Palo Verde.



Cipanci forma parte de los humedales de la cuenca baja del río Tempisque, declarados como Sitio de Importancia Internacional por la Convención de Humedales de Ramsar

## Atractivos sobresalientes

Dentro de sus atractivos más sobresalientes se encuentran hermosos manglares, esteros, ríos, bosques, diversidad de flora, fauna terrestre y acuática, belleza escénica, entre otros.



## Servicios y facilidades

- Tres puestos de control para orientación e información a visitantes
- Caminatas
- Paseos en lancha
- Observación de fauna y flora
- Pesca con cuerda
- Toma de fotografías y videos
- Tours
- Actividades educativas y de investigación

## Acceso

Se tiene acceso por vía terrestre, desde Santa Cruz o desde Filadelfia.



## Normativas y recomendaciones

Si desea pescar en el río recuerde traer carnada y cuerda. Debe llevarse la basura y no tirarla en el camino. En el Refugio existe un Programa de Reciclaje, por favor haga uso de los basureros. Es conveniente llevar repelente, protector solar y vestimenta fresca. En esta zona protegida no está permitido:

- Extracción de plantas y animales
- Ingreso de armas de ningún tipo
- Alimentación de los animales silvestres
- Molestar a los animales
- Ingresar con mascotas
- Realizar fogatas
- Provocar ruidos con aparatos sonoros u otros
- Vender alimentos y bebidas
- Introducir y consumir bebidas alcohólicas u otras drogas
- Tirar, enterrar o quemar basura
- Velocidades mayores a 40 Km/h en los vehículos



# Cipanci

Refugio Nacional  
de Vida Silvestre

ACT - SINAC  
Costa Rica

## Contactos

Si requiere información adicional acerca de esta zona protegida (horarios de visita, tarifas de ingreso, principales atractivos, acceso y servicios básicos, entre otros), puede comunicarse al (506) 2651-8115 / 2651-8139.



Esta publicación se realizó gracias al apoyo de

